Gobierno del Estado de Morelos
Secretaría de Educación
Universidad Politécnica del Estado de Morelos

Jiutepec, Morelos 07 de junio de 2018

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2018 de Junta Directiva de la UPEMOR

Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, reunida el día siete de junio del año dos mil dieciocho.

En la ciudad de Jiutepec, Morelos, siendo las doce horas del día siete de junio del año dos mil dieciocho, día y hora señalados para que tenga verificativo la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 4, 10, 11, 16, 17, 19, 22, 27, 28 y 29 del Reglamento Interior de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, se hace constar que **asiste el Contador Público Luis Antonio Gutiérrez Aguilar, Director General de Proyectos de Inversión de la Secretaría de Educación en el Estado,** en representación de la **Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación y Presidenta de la Junta Directiva**, quién manifiesta que a nombre de la Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación del Estado, quién les envía un cordial saludo y una disculpa por no estar presente en ésta Junta de Gobierno, da la bienvenida a los integrantes agradeciendo su valiosa asistencia a la Tercera Sesión Ordinaria de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos y pone a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del Quórum legal para sesionar.
2. Presentación para conocimiento de nuevo integrante de Junta Directiva
3. Aprobación y/o modificación del orden del día.
4. Presentación y en su caso aprobación y firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2018
5. Presentación para conocimiento del Informe Académico:
   a) Indicadores.
   b) Extensión Universitaria.
6. Presentación y en su caso aprobación de la actualización del Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias en Biotecnología.
7. Presentación para conocimiento de los Estados Financieros y Avance Presupuestal correspondiente a los meses de marzo y abril 2018.
8. Presentación y en su caso aprobación de la Adecuación Presupuestaria de los ingresos y egresos 2018
9. Presentación y en su caso aprobación para la cancelación del acuerdo número UPEMOR/JD/06-SO-2017/12, emitido en la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2017, sobre la propuesta de Cuotas de Recuperación por Servicios Escolares 2018-2019.
10. Informe de los bienes dados de baja por la aplicación del seguro patrimonial del siniestro de contenidos
11. Informe de Infraestructura

12. Presentación para conocimiento del seguimiento de acuerdos.
13. Asuntos Generales.
14. Clausura de la Sesión.

El Contador Público Luis Antonio Gutiérrez Aguilar, en representación de la Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación y Presidenta de la Junta Directiva en uso de la voz inicia con el desarrollo del primer punto:

I. Primer punto del orden del día. - Pase de lista y verificación del Quórum legal para sesionar.

El representante de la presidenta de la Junta Directiva, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16 del Reglamento Interior de Junta Directiva, procede al pase de lista de los miembros integrantes de la Junta Directiva y hace constar que se encuentran presentes siete integrantes de diez que la integran, (por encontrarse vacante un nombramiento de los cinco miembros distinguidos de los diferentes sectores).

Asisten los Ciudadanos y Ciudadanas: **Contador Público Luis Antonio Gutiérrez Aguilar,** Director General de Proyectos de Inversión de la Secretaría de Educación en el Estado, en representación de la Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación y Presidenta de la Junta Directiva; **Licenciada Yatzhojara Wendoline González García**, en representación del Contador Público Jorge Michel Luna, Secretario de Hacienda; **Licenciada Susana Jiménez Hernández**, en representación del Doctor Salvador Jara Guerrero Subsecretario de Educación Superior; **Licenciada Susana Jiménez Hernández,** en representación del Mtro. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; **Licenciado Ricardo Sabbagh Serpel,** en representación del Doctor Alejandro Pacheco Gómez, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Morelos. **Doctor Hugo Pérez Rebolledo,** en representación del Doctor Diego Arjona Argüelles, Director General del Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias.

Invitados con voz, pero sin voto: **Contador Público Ignacio Peralta Garduño,** en representación de la Licenciada Adriana Flores Garza, Secretaria de la Contraloría; **Contador Público Ignacio Peralta Garduño** Comisario Público de la Secretaría de la Contraloría en la Universidad Politécnica del Estado de Morelos; **Física Mireya Gally Jordá** Rectora de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

Asimismo, declara que hay quórum legal para sesionar, en términos del artículo 19 del Reglamento Interior de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, por lo que se inicia sesión siendo las doce horas del día siete de junio de dos mil dieciocho.

ACUERDO UPEMOR/JD/03-SO-2018/01.- Pase de lista y verificación del Quórum Legal para Sesionar.

Los integrantes de Junta Directiva firman la lista de asistencia y se dan por enterados de la existencia de quórum legal para sesionar.

II. Segundo punto del orden del día. – Presentación para conocimiento de nuevo integrante de Junta Directiva.

El Presidente Suplente Luis Antonio Gutiérrez Aguilar, concede el uso de la palabra a la Rectora, Física Mireya Gally Jordá, quién procede a realizar la presentación del integrante de Junta Directiva.

El Maestro en Administración José Antonio Espín Brito, tiene una formación en el área de Administración, conoce el área de finanzas parte importante en esta Junta Directiva, es egresado de la Licenciatura en Administración del Tecnológico de Monterrey, obtuvo el grado de Maestro en Administración por el Tecnológico de Monterrey, y es Doctorante en Administración por el Tecnológico de Monterrey y por la Universidad de Austin, Texas. Actualmente Director General de Systrategum Consulting S.A. de C.V., se propone como integrante del Sector Económico, nombramiento asignado dentro de los cinco miembros distinguidos de los diferentes sectores de la sociedad, conforme a lo dispuesto por el artículo 6 del Reglamento Interior de Junta Directiva.

ACUERDO UPEMOR/JD/03-SO-2018/02.- La Junta Directiva se da por enterada del nuevo Integrante de Junta Directiva Dr. José Antonio Espín Brito, Director General de Systrategum Consulting S.A. de C.V, por un periodo de seis años en términos de lo dispuesto por el artículo 6 del Reglamento Interior de Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos. Miembro distinguido del sector económico.

III. Tercer punto del orden del día. - Aprobación y/o modificación del orden del día.

El Contador Público Luis Antonio Gutiérrez Aguilar, pregunta a los integrantes si desean realizar alguna modificación respecto al orden del día, manifestando que no tienen observación alguna.

ACUERDO UPEMOR/JD/03-SO-2018/03.- La Junta Directiva por unanimidad de votos aprueba el orden del día propuesto para la Tercera Sesión Ordinaria de Junta Directiva:

1. Pase de lista y verificación del Quórum legal para sesionar.
2. Presentación para conocimiento de nuevo integrante de Junta Directiva.
3. Aprobación y/o modificación del orden del día.
4. Presentación y en su caso aprobación y firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2018.
5. Presentación para conocimiento del Informe Académico.
    - Indicadores
    - Extensión Universitaria
6. Presentación y en su caso aprobación de la actualización del Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias en Biotecnología.
7. Presentación para conocimiento de los Estados Financieros y Presupuestales correspondientes a los meses de marzo y abril 2018.
8. Presentación y en su caso aprobación de la Adecuación Presupuestaria de los ingresos y egresos 2018.
9. Presentación y en su caso aprobación para la cancelación del acuerdo número UPEMOR/JD/06-SO-2017/12, emitido en la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2017, sobre la propuesta de Cuotas de Recuperación por Servicios Escolares 2018-2019.
10. Informe de los bienes dados de baja por la aplicación del seguro patrimonial del siniestro de contenidos.
11. Informe de Infraestructura.

12. Presentación para conocimiento del seguimiento de acuerdos.
13. Asuntos Generales.
14. Clausura de la Sesión.

IV. Cuarto punto del orden del día. - Presentación y en su caso aprobación y firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2018.

El Contador Público Luis Antonio Gutiérrez Aguilar, manifiesta que el acta ya fue agregada a la carpeta ejecutiva para revisión, solicitando la dispensa de la lectura de la misma, asimismo pregunta a los integrantes si alguien tiene un comentario u observación al acta de la segunda sesión ordinaria, manifestando los integrantes que no tienen comentario alguno.

ACUERDO UPEMOR/JD/03-SO-2018/04.- La Junta Directiva por unanimidad de votos aprueba y firma, el Acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria 2018.

V. Quinto punto del orden del día. - Presentación para conocimiento del Informe Académico.

a) **Indicadores**
b) **Extensión Universitaria**

El Contador Público Luis Antonio Gutiérrez Aguilar en representación de la Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez, concede el uso de la voz a la Rectora Física Mireya Gally Jordá, para exponer el informe académico en los siguientes términos:

Este cuatrimestre corresponde presentar el resultado de egresados de los alumnos que se recibieron en un proyecto denominado "cuatrimestre cero" creado con la finalidad de atender el tema de la deserción por reprobación, se realizó el curso de inducción en el que se dividió entre los alumnos con una formación sólida para ingresar sin problema al primer cuatrimestre y aquellos que se consideraron que necesitaban un apoyo extraordinario sobre todo en las materias de matemáticas, física y química, proporcionando una preparación previa y ver los resultados obtenidos.

Lamentablemente no se pudo continuar con el proyecto por cuestiones presupuestales, al incrementarse las materias que se tienen que impartir en el curso, pero el objetivo de aumentar la eficiencia terminal o reducir la deserción por reprobación si se cumplió, creo que es un proyecto muy interesante que considero valdría la pena revisarlo con más detalle.

Como indicador que se presenta en cada Junta Directiva, en el tema de retención cuatrimestral ha ido en crecimiento, en el periodo de enero a abril las bajas han disminuido y la línea de retención ha ido creciendo.

En el aprovechamiento cuatrimestral va mejorando, son cuatro programas educativos, que logran mejorar el promedio con relación a los resultados obtenidos en el periodo de septiembre a diciembre de 2017.

En el cuatrimestre cero se hace un comparativo con egresados y titulados de las generaciones 2011 hasta la generación 2014, la generación 2014 muestra que los egresados y titulados han ido en crecimiento

En 2017 la generación egresada 2013 presenta una variante, ya que la Dirección General de Profesiones por cambios de instalaciones, personal y procedimientos no realizó tramites durante un año, misma que se refleja en la gráfica, actualmente se está normalizando.
Por cuanto a la generación 2014, se realizó un comparativo, haciendo una segregación que entra en dos vertientes, entre alumnos que entran a cuatrimestre cero y alumnos que entran al primer cuatrimestre, el comparativo se hizo sobre una matrícula de 367 alumnos, en cuanto a egresados y titulados en la gráfica se demuestra que fue en crecimiento, en consecuencia, hay una mayor retención.
Sobre el cuatrimestre cero, comparado con otras generaciones la retención es muy alta.
De la generación 2014 comparando cuatrimestre uno a cuatrimestre cero se logra la retención de un 91% a un 94%, lo que significa que las estrategias que se establecieron fueron muy buenas, pero generan más costos.

Por lo que corresponde al inciso b) de Extensión Universitaria, debo informarles que se presenta en la carpeta ejecutiva todos los eventos desarrollados en forma muy detallada, pero en éste momento con la finalidad de hacer más ágil esta junta directiva y ahorrar tiempo, presento un resumen de las actividades más relevantes:
Inicio con un Reconocimiento otorgado a los estudiantes de Administración y Gestión e Ingeniería Financiera por parte del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM); por participar en apoyo a capacitación en los municipios.
Les informo que hubo varias actividades por la Coordinación de Ingles, como por el programa de tutorías que impulsa a los chicos a tener actividades comunitarias y actividades en favor de la Universidad.
En el Área de Vinculación, seguimos firmando convenios de colaboración, en el transcurso del año ya se formalizaron tres proyectos PEI que permiten reforzar la infraestructura de la Universidad
Colaboramos con el proyecto "Unidos por Morelos" resguardando el material de construcción que será entregado en las zonas aledañas, es importante mencionar que esta fue la zona más dañada por el sismo.
Participamos con la Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología quién llevó a cabo "El mes de la Patente", en la que expusieron foros sobre la importancia de la patente, en las instalaciones de la Universidad.
Recibimos a la Universidad del Estado de Veracruz que vino a conocer nuestras instalaciones para poder generar intercambio.
Continuamos realizando Movilidad y Movilidad Internacional, ya varias alumnas de la institución se han desplazado a diferentes países del mundo y una de ellas se fue a CANADA dentro del programa de "Escuelas Sustentables" programa con el que cuenta esta institución.
El Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA) nos hizo entrega del Dictamen de Acreditación del Programa Académico Evaluado, Licenciatura en Administración y Gestión, de fecha 09 de marzo de dos mil dieciocho.
Hubo actividades culturales las cuales fueron organizadas por los alumnos de teatro en los que participan (novelistas, poetas), brindándoles espacios para desarrollar sus actividades.

En el ámbito deportivo se realizan torneos internos, actividades que en todos los programas de acreditación y calidad educativa requieren, cumpliendo con ello.

ACUERDO UPEMOR/JD/03-SO-2018/05.- La Junta Directiva se da por enterada, del Informe Académico de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, que contiene: a) Indicadores y b) Extensión Universitaria.

VI. Sexto punto del orden del día. - Presentación y en su caso aprobación de la actualización del Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias en Biotecnología.

El Contador Público Luis Antonio Gutiérrez Aguilar en representación de la Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez, concede el uso de la voz a la Rectora Física Mireya Gally Jordá, quién manifiesta:

La Maestría en Ciencias en Biotecnología hace cuatro años se sometió a evaluación de CONACYT, logrando formar parte del programa nacional de posgrados de calidad, este año se tiene que volver a evaluar, cumpliendo con las recomendaciones formuladas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Ya contamos con la autorización para la implementación del programa educativo de la Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CUTyP), mediante oficio número 514.2.1.115/2018, mismo que fue agregado a la carpeta ejecutiva.

El Consejo de Calidad de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos por acuerdo número UPEMOR/CC/3ªSO-15/2018, autorizó la actualización del Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias en Biotecnología, motivo por el cual y ante la facultad de éste órgano máximo se presenta para su aprobación.

El cambio más relevante que se hizo es que la materia "tesis" como "seminario de investigación" que son muy importantes de ésta maestría, donde la investigación es la parte primordial y esencial de la maestría, se corrieron a lo largo de todos los cuatrimestres

También se cambiaron las materias optativas que tienen que ver con los cuerpos académicos y con las líneas de investigación que se están desarrollando en la universidad, ambas propuestas fueron aprobadas por la Coordinación.

ACUERDO UPEMOR/JD/03-SO-2018/06.- La Junta Directiva por unanimidad de votos, aprueban la actualización del Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias en Biotecnología, revisado y autorizado por el Consejo de Calidad de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, por acuerdo número UPEMOR/CC/3ªSO-15/2018 en la Tercera Sesión Ordinaria celebrada con fecha dieciséis de mayo del dos mil dieciocho. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3 fracción VIII del Reglamento de Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

VII. Séptimo punto del orden del día. - Presentación para conocimiento de los Estados Financieros y Presupuestales correspondiente a los meses de marzo y abril 2018.

El Contador Público Luis Antonio Gutiérrez Aguilar en representación de la Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez, concede el uso de la voz a la Rectora Física Mireya Gally Jordá, quién manifiesta:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 fracción VI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, se presentan para su conocimiento, los Estados financieros correspondientes a los meses de marzo y abril 2018 y el avance presupuestal respectivo, mismos que contienen:

1. Estado de situación financiera
2. Estado de actividades
3. Estado analítico del activo
4. Estado analítico de la deuda y otros pasivos
5. Informe de pasivos contingentes
6. Estado de variación de la hacienda pública/patrimonio
7. Estado de flujo de efectivo
8. Estado de afectación patrimonial
9. Informe de ingresos
10. Notas a los estados financieros
11. Avance presupuestal

ACUERDO UPEMOR/JD/03-SO-2018/07.- La Junta Directiva se da por enterada, de la presentación de los Estados Financieros y Presupuestales correspondiente a los meses de marzo y abril 2018, de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

VIII. Octavo punto del orden del día.- Presentación y en su caso aprobación de la Adecuación Presupuestaria de los ingresos y egresos 2018.

El Contador Público Luis Antonio Gutiérrez Aguilar, concede el uso de la voz a la Rectora Física Mireya Gally Jordá, quién manifiesta:

La modificación que se presenta para su aprobación es derivada de los proyectos PEI denominados "Desarrollo de una terapia contra Helicobacterpylori basado en el uso de bacteriófagos editados genéticamente" y "Calentador solar de agua de bajo costo y buena eficiencia con respaldo eléctrico"

Así como los montos por rendimiento de los recursos de PRODEP, Grupos Vulnerables, PFCE 2017 Y PFCE 2016, recursos que se están ejecutando en tiempo y forma de acuerdo a los convenios celebrados.

ACUERDO UPEMOR/JD/03-SO-2018/08.- La Junta Directiva por unanimidad de votos aprueba la Adecuación Presupuestaria de los Ingresos y Egresos 2018 de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

PRESUPUESTO 2018				
CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRIMERA ADECUACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	%
APORTACIÓN FEDERAL	26,947,574.00	0.00	26,947,574.00	37%
APORTACIÓN ESTATAL	26,448,000.00	0.00	26,448,000.00	36%
SUBTOTAL SUBSIDIO APOYO FINANCIERO (SAF)	**53,395,574.00**	0.00	**53,395,574.00**	73%
CUOTAS DE RECUPERACION	16,868,433.24	0.00	16,868,433.24	23%
INGRESOS POR POSGRADOS	3,245,563.00	0.00	3,245,563.00	4%
SUBTOTAL INGRESOS PROPIOS (IP)	**20,113,996.24**	0.00	**20,113,996.24**	27%
TOTAL INGRESOS	73,509,570.24	0.00	73,509,570.24	100%

EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRIMERA ADECUACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	%
1000 REMUNERACIONES AL PERSONAL (SAF)	43,536,674.00	0.00	43,536,674.00	77%
1000 REMUNERACIONES AL PERSONAL (IP)	12,968,116.24	0.00	12,968,116.24	
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS (SAF)	1,286,788.00	0.00	1,286,788.00	3%
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS (IP)	1,180,900.00	0.00	1,180,900.00	
3000 SERVICIOS GENERALES (SAF)	8,235,412.00	0.00	8,235,412.00	19%
3000 SERVICIOS GENERALES (IP)	5,696,130.00	0.00	5,696,130.00	
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES (SAF)	336,700.00	0.00	336,700.00	1%
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES (IP)	268,850.00	0.00	268,850.00	
TOTAL EGRESOS	**73,509,570.24**	**0.00**	**73,509,570.24**	**100%**

RECURSOS ETIQUETADOS				
INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL	PRIMERA ADECUACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	%
IP MAFRE Pago de seguro por daño a inmueble y remoción de escombros	8,221,507.26	0.00	8,221,507.26	16%
PROYECTO: "Desarrollo de una terapia contra Helicobacterpylori basada en el uso de bacteriófagos editados genéticamente"	0.00	750,000.00	750,000.00	6%
PROYECTO: "Calentador solar de agua de bajo costo y buena eficiencia con respaldo eléctrico"	0.00	435,000.00	435,000.00	3%
TOTAL INGRESOS POR CONVENIOS	**8,221,507.26**	**1,185,000.00**	**9,406,507.26**	**74%**
Rec. Fed. del Fondo Nacional del Emprendedor	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	12%
Recurso Federal PRODEP	1,475,989.86	5.094.93	1,481,084.79	12%
Recurso Federal PFCE	227,525.83	736.73	228,262.56	2%
Recurso Federal Grupos vulnerables y personas con discapacidad	39,886.48	18,016.02	57,902.50	0%
Recursdo Federal PFCE 2016 - 2017	6,831.19	93.25	6,924.44	0%
TOTAL ETIQUETADOS FEDERALES	**3,250,233.36**	**23,940.93**	**3,274,174.29**	**26%**
TOTAL INGRESOS POR CONVENIOS (RECURSOS ETIQUETADOS)	**11,471,740.62**	**1,208,940.93**	**12,680,681.55**	**100%**

EGRESOS	PRESUPUESTO	PRIMERA ADECUACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	%
IP MAFRE Pago de seguro por daño a inmueble y remoción de escombros	8,221,507.26	0.00	8,221,507.26	16%
PROYECTO: "Desarrollo de una terapia contra Helicobacterpylori basada en el uso de bacteriófagos editados genéticamente"	0.00	750,000.00	750,000.00	6%
PROYECTO: "Calentador solar de agua de bajo costo y buena eficiencia con respaldo eléctrico"	0.00	435,000.00	435,000.00	3%
TOTAL EGRESOS IP POR CONVENIOS	**8,221,507.26**	**1,185,000.00**	**9,406,507.26**	**74%**
Rec. Fed. Del Fondo Nacional del Emprendedor	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	12%
Recursos Federal PRODEP	1,475,989.86	5,094.93	1,481,084.79	12%
Recursos Federal PFCE	227,525.83	736.73	228,262.56	2%
Recurso Federal Grupos vulnerables y P.con discapacidad	39,886.48	18,016.02	57,902.50	0%
Recursdo Federal PFCE 2016 - 2017	6,831.19	93.25	6,924.44	0%
TOTAL EGRESOS ETIQUETADOS FEDERALES	**3,250,233.36**	**23,940.93**	**3,274,174.29**	**26%**
TOTAL EGRESOS POR CONVENIOS (RECURSOS ETIQUETADOS)	**11,471,740.62**	**1,208,940.93**	**12,680,681.55**	**100%**

IX. Noveno punto del orden del día. – Presentación y en su caso aprobación para la cancelación del acuerdo número UPEMOR/JD/06-SO-2017/12, emitido en la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2017, sobre la propuesta de Cuotas de Recuperación por Servicios Escolares 2018-2019.

El Contador Público Luis Antonio Gutiérrez Aguilar, concede el uso de la voz a la Rectora Física Mireya Gally Jordá, quién expone:

La presentación de éste punto es para dar cumplimiento al seguimiento de acuerdos, el cual se reporta "en proceso", solicitando la aprobación de los integrantes para que se cancele al no haber obtenido respuesta de la Secretaría de Hacienda con la debida oportunidad para su aprobación, el cual se presentará nuevamente con la debida oportunidad, para el siguiente año.

ACUERDO UPEMOR/JD/03-SO-2018/09.- La Junta Directiva por unanimidad de votos, aprueba se cancele el acuerdo número UPEMOR/JD/06-SO-2017/12, emitido en la Sexta Sesión Ordinaria de fecha quince de diciembre de dos mil diecisiete, sobre la propuesta de Cuotas de Recuperación por Servicios Escolares 2018-2019.

X. Décimo punto del orden del día. - Informe de los bienes dados de baja por la aplicación del seguro patrimonial del siniestro de contenidos.

El Contador Público Luis Antonio Gutiérrez Aguilar, concede el uso de la voz a la Rectora Física Mireya Gally Jordá, para exponer el siguiente punto:

La Universidad cuenta con un Seguro Patrimonial, y ante los sucesos del sismo del 19 de septiembre se hizo efectivo, motivo por el cual se les informa que ya se generó un acuerdo con el seguro para la recuperación de contenidos, esto es del equipo que se dañó por el sismo, se anexa una relación de los bienes dañados y que han sido dados de baja por la aplicación del seguro. Es importante hacer de su conocimiento que los puntos que se evaluaron para el acuerdo fueron:

a) Se presentaron los equipos y fueron cotizados con el valor actual para su recuperación, aun cuando había bienes del año 2008, 2013, y pocos de 2017.
b) El seguro pretendía aplicar una depreciación del 75%, se prolongó la negociación hasta acordar el 50%,
c) El monto de recuperación fue por un importe de $816,817.81 (Ochocientos dieciséis mil ochocientos diecisiete pesos 81/100 M.N), para recuperar el equipo dañado, cotizados con el valor actual.

   Una vez cubierto el pago por la aseguradora, la institución debe hacer entrega de los bienes muebles dañados y descritos en la relación que se anexa a la Carpeta.

ACUERDO UPEMOR/JD/03-SO-2018/10.- La Junta Directiva se da por enterada, del informe de los bienes dados de baja por la aplicación del seguro patrimonial del siniestro de contenidos, adquirido por la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

XI. Décimo primer punto del orden del día. - Informe de Infraestructura.

El Contador Público Luis Antonio Gutiérrez Aguilar, concede el uso de la voz a la Rectora Física Mireya Gally Jordá, para exponer el informe de infraestructura en los términos siguientes:

Por lo que corresponde al Edificio identificado como Unidad de Docencia 3 (UD3), ya fue terminado, ya fueron reparadas las fracturas provocadas por el sismo del 19 de septiembre, sin embargo, debo aclarar que el edificio debe ser entregado con inmobiliario, hago de su conocimiento que no ha sido entregado el inmobiliario, por lo que seguimos en espera de la entrega de manera oficial del edificio y su inmobiliario.
Respecto a los andadores que comunican al edificio UD3, les informo que ya están terminados, lo que permite que éstos se vuelvan incluyentes al facilitar el acceso a personas con discapacidad.
El Edificio identificado como Unidad de Docencia (UD1), ha sido rehabilitado casi al 100%, el Edificio Unidad de Docencia 2 (UD2), han avanzado con las reparaciones, para ello se ha alternado la ocupación de los espacios, es decir cuando repararon la planta alta, se ocupó la planta baja, cuando reparen la planta baja se ocupará la planta alta.
ACUERDO UPEMOR/JD/03-SO-2018/11.- La Junta Directiva se da por enterada, del informe de infraestructura presentado por la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

XII. Décimo segundo punto del orden del día. – Presentación para conocimiento del seguimiento de acuerdos

El Contador Público Luis Antonio Gutiérrez Aguilar, concede el uso de la voz a la Rectora Física Mireya Gally Jordá, para exponer el seguimiento de acuerdos.
En uso de la palabra la Rectora manifiesta: El **primer acuerdo** como se observa corresponde al año 2017, es respecto al tema de las Cuotas de Recuperación por Servicios Escolares 2018-2019, el cual fue presentado como punto número 8 del orden del día de ésta Tercera Sesión, aprobando los integrantes de la Junta Directiva la cancelación del acuerdo.
Por cuanto al **segundo acuerdo** que corresponde a la aprobación de la Contratación de Mandos Medios, les informo que se encuentra debidamente cumplido.
ACUERDO UPEMOR/JD/03-SO-2018/12.- La Junta Directiva se da por enterada, del seguimiento de acuerdos de la Sexta Sesión Ordinaria del 2017 y Segunda Sesión Ordinaria de Junta Directiva, correspondiente al año 2018.

No. DE ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
ACUERDO UPEMOR/JD/06-SO-2017/12.-	La Junta Directiva instruye a la Rectora dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 22, fracción XXXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública, enviando la propuesta de Cuotas de Recuperación por Servicios Escolares 2018-2019, a la Secretaría de Educación, a la Secretaría de Hacienda, para que recibidas las opiniones se presente para su aprobación a esta Junta Directiva, así mismo se envié a los integrantes de Junta Directiva el estudio realizado por la Institución como fundamento de la solicitud propuesta.	En proceso Punto número 8 del Orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria
ACUERDO UPEMOR/JD/02-SO-2018/06	La Junta Directiva por unanimidad de votos, aprueba las siguientes contrataciones de Mandos Medios conforme a la normatividad vigente y toda vez que se cuenta con suficiencia presupuestal mediante oficio número UPEMOR/DFC/040/2018.	Cumplido

XIII. Décimo Tercer punto del orden del día. –Asuntos Generales.

ACUERDO UPEMOR/JD/03-SO-2018/13.- ASUNTOS GENERALES. Los integrantes de Junta Directiva se dan por enterados que no existen asuntos generales a tratar.

XIV. Décimo Cuarto punto del orden del día.- Clausura de la Sesión.
El Contador Público Luis Antonio Gutiérrez Aguilar, representante de la Presidenta de Junta Directiva, informa a los integrantes que se han agotado los puntos del orden del día.

Acto seguido.- El Presidente Suplente, en cumplimiento al artículo 38 del "Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la celebración de Sesiones de los distintos órganos colegiados que actúan y participan en la Administración Pública del Estado de Morelos" hace del conocimiento a los integrantes de la Junta Directiva que la **Cuarta Sesión Ordinaria programa en el Calendario, lo es el próximo dos de agosto de dos mil dieciocho.**
ACUERDO UPEMOR/JD/03-SO-2018/14. CLAUSURA DE SESIÓN.- Al no haber más puntos a tratar y siendo las trece horas con catorce minutos del día siete de junio del dos mil dieciocho, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

Elaborándose la presente acta de acuerdos como constancia de su desarrollo y previa lectura de la misma, firman los que en ella intervinieron ante el Presidente Suplente de la Junta Directiva, con quien legalmente actúan. -

CONTADOR PÚBLICO LUIS ANTONIO GUTIÉRREZ AGUILAR
EN REPRESENTACIÓN DE LA **LICENCIADA BEATRIZ RAMÍREZ VELÁZQUEZ**
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Y PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA

LICENCIADA YATZHOJARA WENDOLINE GONZÁLEZ GARCÍA
EN REPRESENTACIÓN DEL **CONTADOR PÚBLICO JORGE MICHEL LUNA**
SECRETARIO DE HACIENDA

LICENCIADA SUSANA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL **DOCTOR RODOLFO TUIRÁN GUTIÉRREZ**
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

LICENCIADA SUSANA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL **MAESTRO ALEJANDRO JAIMES GARCÍA**
COORDINADOR GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

LICENCIADO RICARDO SABBAGH SERPEL
EN REPRESENTACIÓN DEL **DOCTOR ALEJANDRO PACHECO GÓMEZ**
DELEGADO FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE MORELOS

MAESTRO HUGO PÉREZ REBOLLEDO
EN REPRESENTACIÓN DEL **DOCTOR DIEGO ARJONA ARGÜELLES**
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS LIMPIAS

MAESTRO JOSÉ ANTONIO ESPÍN BRITO
DIRECTOR GENERAL DE SYSTRATEGUM CONSULTING S.A DE C.V.

CONTADOR PÚBLICO IGNACIO PERALTA GARDUÑO
EN REPRESENTACIÓN DE LA **LICENCIADA ADRIANA FLORES GARZA**
SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA
INVITADA CON VOZ PERO SIN VOTO

CONTADOR PÚBLICO IGNACIO PERALTA GARDUÑO
COMISARIO PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS
INVITADO CON VOZ PERO SIN VOTO

FÍSICA MIREYA GALLY JORDÁ.
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS.
INVITADA CON VOZ PERO SIN VOTO